



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) N° 394

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Lidia Genoveva Martínez al cargo de Secretaria de la Comisión de Gobierno de este Honorable Concejo Municipal, para el que fuera designada mediante Decreto (Honorable Concejo Municipal) N° 359/03, y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a la referida renuncia corresponde tratar la misma y en su caso efectuar la designación de su reemplazante.

Que, en tal entendimiento es necesaria la designación por este Cuerpo de un nuevo Secretario de la Comisión de Gobierno, a fin de no resentir el normal funcionamiento de la dependencia.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1°: Acéptase la renuncia presentada el día 30/12/04 por la Dra. Lidia Genoveva Martínez, al cargo de Secretaria de la Comisión de Gobierno de este Honorable Concejo Municipal.

Art. 2°: Desígnase, a partir del día de la fecha, en el cargo de Secretario de la Comisión de Gobierno del Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, al Dr. Oscar Francisco Tinivella, D.N.I. N° 10.234.571.

Art. 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia